

Mequay y de Otras Personas de la maior inteligencia por
 donde se vino en Conocimiento que fabricandose una pared aco-
 rra del dho Dⁿ Blas en el quijero que afronta con la de dha
 hermita quedarian descubiertos todos los porquinos que se
 pueden rezelar y se pondran en la Causa de denunciaçion
 dada por Dⁿ Ledra Thomas Juz de aguas; 2 que en esta yn-
 teligencia y en la de que dho Dⁿ Blas ygozió como refiere ser
 necesaria la licencia de esta Ciudad para fabricar dha hermita
 por Comprenderse parte de su sitio en un pedazo de dho que
 seo por la confrontacion de las tierras de su Patronato, por todo
 ello no resulta ni puede resultar el menor porjuicio publico ni
 particular en Concederle la gracia que pide maior mente redun-
 dando en beneficio del Culto Divino; de que da cuenta a esta
 Ciudad para que resuelva lo que tubiere por Combeniente 2 ha-
 viendolo Oido y Confeso las pamente = Acordó que sin que
 sea Visto Oponere a los actos de Justicia que estan pendien-
 tes, dho or Dⁿ Joseph Con los señores Dⁿ Geronimo Larandona
 y Dⁿ Christoval Lison se les dore hazer nuevo examen y re-
 conocimiento de la pretension de esta parte y del que de esta
 diligencia se saliere para que Concurra el J. Corredor

En Co si gustare) traigan razon =
 Juan Sabies sacun lib.
 En la peticion de Dⁿ Francisco Sabies sacun pidiendo se le
 mande pagar lo que se le debe del Zensio que le hazen la
 propia y la Ciudad haviendolo Oido Acordó que con ynforme
 del Conceador se le despache libranza de lo que se le debiere
 en los efectos y como se acsitumbra =
 Examen en presentose una carta de examen a favor de Bartilo de Quebara torcedor y la cui-
 to admittio para uso =

Diego de los Rios
 Juan de los Rios

Juan de los Rios
 Juan de los Rios

Avenos

Juan Lopez B...

Juan Lopez B...

